



Sistemas
estructurales
Grado en
Fundamentos de
la Arquitectura



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Sistemas estructurales

Titulación: Grado en Fundamentos de la Arquitectura

Carácter: Obligatorio

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial / semipresencial

Créditos: 6

Curso: 2º

Semestre: 4º

Profesores/Equipo Docente: D. Alejandro Calle García

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias básicas

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

- CG04 Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de estos.
- CG6 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular

Competencias específicas

- CET2 Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas

- CET12 Conocimiento adecuado de: La mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocer y aplicar los conceptos básicos, así como los términos de las estructuras.
- Conocer y manejar la normativa vigente aplicable en el cálculo de las estructuras.
- Ser capaz de idealizar estructuras reales (relación entre esquemas y realidad)
- Identificar y evaluar las acciones a tener en cuenta en el proyecto de estructuras
- Conocer los criterios de diseño de una estructura y proponer la tipología estructural óptima para cada caso real

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Es recomendable haber cursado las asignaturas de “Física” y “Estática y análisis estructural”.

2.2. Descripción de los contenidos

- Historia de los tipos estructurales
- Los materiales y su empleo estructural
- Geometrías estructurales curvas
- Geometrías estructurales trianguladas
- Sistema pilar-viga-forjado
- Cimentaciones y contención de terrenos
- Integración de las estructuras en el desarrollo de proyectos

2.3. Contenido detallado

Las competencias del arquitecto, tal y como se encuentran reguladas en este momento en España, exigen que éste sea capaz de desarrollar la totalidad de un proyecto de ejecución de obras de edificación destinadas a uso administrativo, sanitario, religioso, residencial, docente y cultural. Por ello es necesario que adquiera los conocimientos de estructuras y resistencia de materiales suficientes como para poder llevar a cabo la concepción, análisis y dimensionado de estructuras de edificación, así como para poder comprobar la seguridad de estructuras de este tipo ya construidas.

Presentación de la asignatura.
Explicación de la Guía Docente.

- Historia de los tipos estructurales
- Los materiales y su empleo estructural
- Geometrías estructurales curvas
- Geometrías estructurales trianguladas
- Sistema pilar-viga-forjado
- Cimentaciones y contención de terrenos
- Integración de las estructuras en el desarrollo de proyectos

2.4. Actividades Dirigidas

2.4.1. Presencial

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): Práctica de aplicación de los conocimientos adquiridos. Los alumnos, de manera individual, deberán resolver un problema en el que se habrán planteado las cuestiones expuestas en las clases impartidas.

Actividad Dirigida 2 (AD2): Análisis de un caso. Divididos en grupos de entre 2 y 4 personas, los alumnos analizarán una situación (ensayo, proyecto, fotos de una estructura, etc.) a partir de la cual tendrán que elaborar un informe que analice la situación planteada y extraiga conclusiones pertinentes al enunciado de la actividad.

2.4.2. Semipresencial

Durante el semestre el alumno realizará una serie de actividades dirigidas denominadas ejercicios y tareas programados. Se presentarán en 4 plazos fijados.

2.5. Actividades formativas

2.5.1. Presencial

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad
Clases de Teoría y Problemas	45	100%
Tutorías	25	100%
Estudio individual	55	0%
Elaboración de prácticas y trabajos	25	0%
TOTAL	150	

2.5.2. Semipresencial

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad
Tutorías	15	0%
Estudio autónomo	85	0%
Ejercicios y tareas programadas	50	0%
TOTAL	150	

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1. Asistencia y participación en clase	5%
SE2. Presentación de trabajos y proyectos (individuales y/o en equipo)	15%
SE3. Prueba escrita parcial	20%
SE4 Prueba escrita final	60%

Modalidad: Semipresencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE6. Ejercicios y tareas programados	40%
SE4. Prueba escrita final	60%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE2 Presentación de trabajos y proyectos	20%
SE4. Prueba escrita final	80%

Modalidad: Semipresencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE2 Presentación de trabajos y proyectos	20%
SE4. Prueba escrita final	80%

Es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido presentados en convocatoria ordinaria, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota en convocatoria ordinaria.

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que injustificadamente deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

MILLAIS, Malcolm (1996) Estructuras de Edificación. Celeste Ediciones
ROSENTHAL, H. Werner (1972) La Estructura. Editorial Blume

Bibliografía recomendada

REGALADO TESORO, Florentino (1999) Breve introducción a las estructuras y sus mecanismos resistentes. Biblioteca Técnica Cype Ingenieros.

Otros recursos

CÓDIGO ESTRUCTURAL (Real Decreto 470/2021)

CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN (www.codigotecnico.org)

DB-SE: Seguridad Estructural

DB-SE AE: Acciones en la Edificación DB-SE C: Cimientos

DB-SE A: Acero DB-SE F: Fábrica DB-SE M: Madera